

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****32004** SAMSKIP ESPAÑA, S.A.

En virtud de lo establecido en el art. 263 de la L.S.A se hace pública la decisión del socio único de Samskip España, S.A., adoptada en Junta General el 19 de julio de 2009, que acuerda la disolución de la sociedad.

Vigo, 26 de octubre de 2009.- Liquidador Unico.

ID: A090078606-1